

EL FARO

Año VII. -- Número 1.640

DIARIO REGIONAL DE INFORMACION GENERAL

Ceuta, 27 enero de 1940

RICARDO CALLEARI

Es nombrado médico oficial del

PONTIFICE

Vaticano, 26. — El médico de S. S. Dr. Ricardo Calleari, ha sido nombrado médico oficial del Romano Pontífice. — (Radio Nacional).

Primer aniversario de la LIBERACION DE BARCELONA

Llegan a la ciudad Condal millares de catalanes para celebrar tan señalada fecha. Se inaugura el Monumento de la Victoria entregándose banderas a fuerzas del Ejército. Desfile militar y Milicias de Falange

Barcelona, 26. — Se ha celebrado hoy con un fervor patriótico inigualable el primer aniversario de la liberación de la ciudad por las tropas de Franco.

La capital de Cataluña entera, y millares de personas, llegadas de los pueblos cercanos, asistieron a los actos organizados, entre ellos, una misa de campaña, la inauguración del Monumento a la Victoria, regalo de banderas a fuerzas del Ejército y un desfile militar y de milicias de Falange que duró tres horas y cuarto; presidiendo por el teniente general señor Orgaz, en representación del Jefe del Estado y del ministro del Ejército, siendo acompañado por numerosas autoridades eclesiásticas, militares y civiles.

Toda la ciudad apareció engalanada. El comercio de Barcelona adornó

especialmente sus establecimientos con un número extraordinario de retratos del Caudillo, rodeados de ramos de laurel y espléndida iluminación.

A primeras horas de la mañana, las principales calles de la ciudad aparecieron completamente llenas de gente, para presenciar los actos conmemorativos. A las 10,30 de la mañana llegó el teniente general Orgaz con los generales de su Estado Mayor, ante el altar levantado en el cruce del Paseo de Gracia con la Avenida del Caudillo, para asistir a la misa de campaña.

Antes de la ceremonia religiosa el teniente general Orgaz revistó las fuerzas representativas de las unidades del Ejército y conversó con el Je-

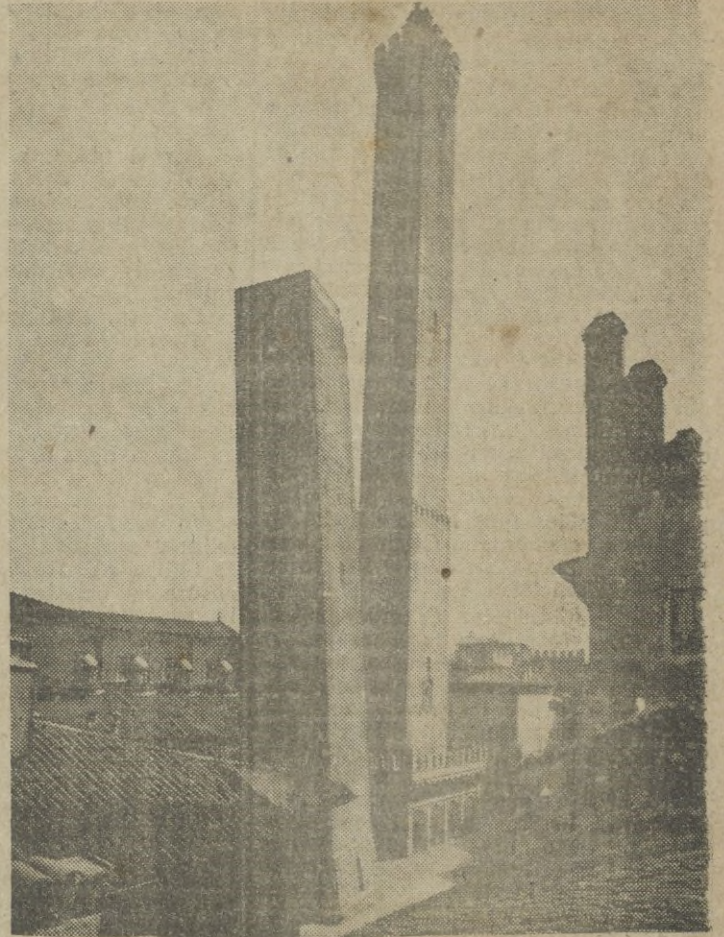
(Pasa a la última)

FRANCISCO ROMANO

PINTARA UN RETRATO AL GENERAL ARANDA

Valencia, 26. — Un retrato de cuerpo entero del General Aranda se ha encargado por el Ayuntamiento al pintor valenciano Francisco Romano.

Este retrato del liberador valenciano será colocado en lugar preferente de la Corporación municipal.



BOLONIA (Italia). -- En el centro de la ciudad se eleva la monumental torre de 97 metros de altura, levemente inclinada, conocida por el nombre de Asinelli. Próxima a ella la Garisenda, de 49 metros está muy inclinada.

SE ESPERA EN BREVE LA LLEGADA DEL ENVIADO ESPECIAL DE LOS ESTADOS UNIDOS CERCA DE LA Santa Sede

Vaticano, 26. — La próxima llegada a Roma del enviado personal de Roosevelt cerca de la Santa Sede, Taylor, es esperado con gran interés en los medios vaticanistas.

Por concesión graciosa de S. S. será considerado como embajador extraordinario y el ceremonial que se emplee, coincidirá en todo con el concedido a los demás embajadores y ministros plenipotenciarios de otros países. — (Radio Nacional).

Las declaraciones atribuidas al Nuncio Apostólico en Dinamarca, son inciertas

Vaticano, 26. — "L'Observatore Romano", órgano oficial del Vaticano, desmiente hoy ciertas manifestaciones atribuidas al Nuncio Apostólico en Dinamarca.

Varios periódicos extranjeros — dice — han reproducido unas supuestas declaraciones, aparecidas en un periódico de Copenhague. Creemos oportuno hacer constar que el contenido de tales declaraciones, atribuidas al Nuncio de S. S. en Dinamarca, no corresponden a la verdad. — (Radio Nacional).



MARINA ITALIANA. -- Antiaéreo, de una de las potentes unidades de la armada fascista.

Ministerio de ASUNTOS EXTERIORES

El Ministro Plenipotenciario de Dinamarca señor Onfraneoh Boeckha ha cumplimentado en la mañana de hoy al Ministro de Asuntos Exteriores, señor Beigbeder, para expresarle la gratitud de su Gobierno, por el heroico salvamento de 26 tripulantes del mercante danés "Canadian", realizado a la altura del cabo Finisterre, por el pesquero español "José Ignacio", de la matrícula de la Coruña.

Con este motivo el diplomático extranjero, ha elogiado el comportamiento de los pescadores gallegos, que han dado pruebas de verdadera solidaridad marítima.

DIRECCION GENERAL DE TIMBRES Y MONOPOLIOS

La Dirección General de Timbres y Monopolios pone en conocimiento del público que a partir del día 15 de febrero, el pago de la tasa de los telegramas que se expidan por los particulares, habrá de hacerse precisamente por medio de los timbres telegráficos cuya circulación y obligatoriedad, suspendidas durante la guerra, han sido restablecidas por orden reciente del Ministerio de Hacienda.

Los sellos en cuestión, diferentes de los de correos han sido confeccionados y distribuidos, y podrá adquirirse desde el citado día 15 de febrero, en todas las expendedorías y en las oficinas telegráficas.

AYUNTAMIENTO DE CEUTA Comunicados oficiales

EDICTO

DON FERNANDO LOPEZ-CANTI SANCHEZ, ALCALDE-PRESIDENTE DE LA COMISION GESTORA DEL ILUSTRE AYUNTAMIENTO DE ESTA CIUDAD.

HACE SABER: Que por acuerdo municipal adoptado en sesión de diez y siete de los corrientes, se anuncia con curso para la edición del Boletín Oficial de la Ciudad, durante el tiempo comprendido desde la adjudicación del concurso hasta el treinta y uno de diciembre del corriente año, prorrogable por anualidades, siempre que no sea denunciado el contrato por el Ayuntamiento, ni por el impresor con un mes de antelación, conforme al pliego de condiciones que se encuentra de manifiesto en la Secretaría Municipal. El concurso se celebrará conforme a lo preceptuado en el artículo catorce del Reglamento para la contratación de obras y servicios municipales, de dos de julio de mil novecientos veinticuatro, ante el señor Alcalde o Gestor en quien delegue, con asistencia de otro señor Gestor designado por la Corporación, a las doce horas del día siguiente a aquel en que se cumplan veinte de la publicación de este Edicto en el Boletín Oficial.

Las proposiciones se entregarán bajo sobre cerrado a la Mesa encargada de resolver el concurso, durante la primera media hora de la señalada para la celebración del acto, acompañándose a la misma muestra del papel, cédula personal del proponente y carta de pago que acredite haberse constituido el depósito provisional de doscientas pesetas, la cual será elevada a otra definitiva de cuatrocientas pesetas por el rematante del concurso dentro del plazo de cinco días a contar desde el de la adjudicación.

Será de cuenta del adjudicatario el pago de los gastos que se originen con motivo de este concurso, así como el de las inserciones de este Edicto en el Boletín Oficial y en el periódico local.

La Corporación podrá adjudicar el concurso a la proposición más ventajosa o desecharlas todas.

Ceuta a veinticinco de enero de mil novecientos cuarenta.

Fernando López-Canti Sánchez.

EDICTO

DON FERNANDO LOPEZ CANTI SANCHEZ, ALCALDE-PRESIDENTE DEL ILUSTRE AYUNTAMIENTO DE ESTA CIUDAD DE CEUTA.

HACE SABER: Que durante ocho días y en las horas hábiles de oficina, pueden presentarse en la Secretaría Municipal reclamaciones contra el acuerdo adoptado por este Ilustre Ayuntamiento, de sacar a concurso la edición del Boletín Oficial de la Ciudad, cumpliendo así lo que determina el Art. 26 del Reglamento para la contratación de obras y servicios municipales de dos de julio de mil novecientos veinticuatro; advirtiéndose que transcurrido dicho plazo, no serán admitidas las que se presenten.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Ceuta, 25 de enero de 1940.

Fernando López-Canti.

SECRETARIA

AVISO

En el Apero Municipal y a disposición de quien acredite ser su dueño, se encuentra depositada una oveja.

Ceuta, 26 de Enero de 1940.

El Secretario, A Meca.

AVISO

Por el presente aviso se hace público que todos los dueños de coches al servicio público que carezcan de aparatos taxímetros o los tengan y no funcionen se ajustarán para el cobro de los servicios que efectúen a la siguiente tarifa:

Carrera, 1'50 pesetas.

Pagaderas por el coche en su total capacidad de asientos.

Los demás servicios que no sean carreras se pagarán por medias horas de tiempo a razón de 2'50 pesetas cada media hora o fracción.

Se ruega a todos aquellos vecinos que al utilizar uno de estos coches observe que la cantidad que se le cobre o intente cobrar es superior a lo que se indica en esta tarifa, denuncien el caso a los agentes de la Autoridad para proceder en consecuencia.

Ceuta, 26 de Enero de 1940.

El Alcalde, Fernando López Canti.

AVISO

Hasta las doce horas del próximo martes treinta del actual, se admiten ofertas en pliegos cerrados en esta Secretaría municipal y durante las horas hábiles de Oficinas, para la realización de las obras de pavimentación en la calle de Calvo Sotelo de esta ciudad, con arropo al presupuesto y pliego de condiciones facultativas que se encuentra de manifiesto en el Negociado de Obras de este Ayuntamiento.

El plazo de ejecución de las mismas será de veinte días hábiles.

Con las proposiciones se presentarán carta de pago que acredite haberse constituido en esta Caja Municipal, la cantidad de QUINIENTAS PESETAS en concepto de fianza provisional.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Ceuta, 26 de enero de 1940.

El Secretario, A. Meca.

Recordamos a quienes envían esta clase de comunicados que en esta sección insertaremos, siempre ajustándonos a lo dispuesto por el Superior Organismo de Prensa y dándoles el espacio que las circunstancias demandan, por una sola vez, aquellos comunicados oficiales que nos sean remitidos, por orden de importancia y de recepción, bien entendido, que han de ajustarse en un todo a las condiciones de brevedad aconsejadas en la nota de la Dirección General de Prensa inserta en nuestro número del día 2 de Noviembre de 1939.

DELEGACION DE TRABAJO

Ceuta

En el plazo de 48 horas, los Empresarios de Despachos y Oficinas de Ceuta, remitirán a esta Delegación de Trabajo relación nominal de todos sus empleados que han percibido una paga extraordinaria en diciembre del próximo pasado año, todo ello de conformidad con lo dispuesto en la Base 32, Capítulo VIII de las Normas de Trabajo vigentes para dicho gremio.

De esta orden, quedan exceptuados los Empresarios que a su debido tiempo dieron cumplimiento a lo anteriormente expuesto.

Lo que se hace público para general conocimiento y cumplimiento.

Por Dios, por España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Ceuta, 26 de enero de 1940.

El Delegado de Trabajo accidental, Firmado: Antonio Cazalla Morales.

FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA Y DE LAS J. O. N. S.

ORGANIZACIONES JUVENILES

Orden del día 26 de enero de 1940.

Art. 1.º — Todos los Cadetes, Flechas y Pelayos se encontrarán en el Cuartel de Flechas José Antonio a las diez y treinta el próximo domingo.

Art. 2.º — La Misa será como de costumbre en la Santa Iglesia Catedral a las doce de la mañana.

Art. 3.º — Todos los afiliados a las Organizaciones Juveniles que no estén encuadrados lo harán todos los días en el cuartel de Flechas de seis a siete de la tarde.

Por el Imperio hacia Dios.

El Delegado Provincial de O. J.

AVISO

Creado por el Ministerio de Educación Nacional el Internado del Instituto de Enseñanza Media "Ramiro de Maeztu" en Madrid se han asignado dos plazas del mismo para españoles residentes en la Zona.

El Reglamento de dicho Instituto está a la disposición de las personas que pueda interesarles el asunto en la Intervención Local de esta plaza.

Tetuán, 25 de enero de 1940.

DELEGACION DE FOMENTO

OBRAS PUBLICAS

CONCURSO

Por el presente se hace público la organización de un concurso por esta Delegación para proceder a la adquisición de cemento en cantidad por un valor máximo de UN MILLON de pesetas (1.000.000) con destino a las obras que se realicen en el transcurso del corriente año en esta Zona de Protectorado de España en Marruecos.

La presentación de proposiciones, que habrá de hacerse en el Servicio Central de esta Delegación, finalizará el día CINCO de FEBRERO próximo venidero a las doce horas.

Las bases del concurso se hallan para su examen a disposición de los interesados, en el Servicio Central de esta Delegación, Tetuán, y en los de Obras Públicas de Beni Ensar y Larache.

Tetuán, 16 de enero de 1940. — El Delegado de Fomento. — Arturo Lacaustre. — Rubricado.

«EL FARO»

Diario gráfico de la mañana.
Redacción, Administración y Talleres, Millán Astray, 7
Apartado número 188
Teléfono 799

Si su niño está anémico o flaco

si no tiene apetito, si está raquítico y atrasado en sus estudios, déle el Jarabe de Hipofosfite Fernández durante 30 días, y notará con placer como aumenta de día en día en peso, fuerza y vigor. Se vende en todas las farmacias, y se puede tomar durante todas las estaciones del año.

ANUNCIE EN EL FARO

ANUNCIOS BREVES

HASTA 8 PALABRAS, 0'50 PTAS. POR CADA PALABRA MAS, 0'10. EL IMPUESTO DEL TIMBRE A CARGO DEL ANUNCIANTE.

CERTIFICADOS de Penales, carnets de conductor, instancias y todos documentos, Agencia **CHERINO**.

Permisos de establecimientos, venta de fincas y traspasos de negocios, facilita la Agencia **CHERINO**. Oficina Provisional, Coriat, 8.

SE ALQUILA con pensión a caballero solo, una habitación. Razón en esta Administración.

VENDO comedor, vajilla, calentado-

res baño, estufas, discos gramófono, novelas, varios. Juan I Portugal, 23.

VENDESE kiosco frente Campo Fútbol, por no poderlo atender. Razón en el mismo kiosco.

PROFESOR COMPETENTE prepara in greso bachiller, especializado en Latín, Literatura, Geografía, Historia, Religión, Ciencias exactas y Filosofía.

Informes en esta Administración.

"MANZANILLA POCHOLA"

Pruebe Ud esta nueva manzanilla de Domecq

Decir Domecq, es decir calidad

CEUTA

*La metrópoli de los Andes a Ceuta
se encuentra en la faja del mundo
ovando en su tierra un mundo
en conjunto 14 Mayo 1938*
San Juan

Almanaque

SOCIAL

En el correo de ayer, marchó a la Península el director general de "La Unión y el Fénix Español", don Luis Hermida Higuera, que ha pasado varios días estudiando la nueva organización de la Compañía en esta Zona, siendo despedido en el muelle por don Carlos Gutiérrez Landa, inspector apoderado de dicha Compañía y actualmente delegado de la misma en esta Zona.

Se encuentra muy mejorado de la enfermedad que hace días le aquejaba, nuestro buen amigo don Enrique Rodríguez, persona conocidísima y muy estimada en nuestra ciudad.

Le deseamos un rápido y total restablecimiento.

En la iglesia de Nuestra Señora de Africa, recibió en la tarde de ayer las aguas bautismales, la niña Encarnación, hija de don Francisco Orive Gómez y de doña Luisa Fernández Calvo, habiendo sido apadrinada por don Manuel Fernández y doña Carmen Calvo Martínez.

En el barco correo de mañana, saldrán con dirección a Cádiz, acompañando al equipo, los directivos del Ceuta Sport, entre los que figuran su presidente don Epifanio Hernández y secretario, don Ricardo Chacón.

Les deseamos buen viaje.

LLEGADA DEL DELEGADO DEL GOBIERNO

Procedente de Málaga, en el correo de la Península, llegó ayer, viernes, a esta ciudad, el Excmo. señor Delegado del Gobierno Nacional don Jacobo Guiltart de Virto, acompañado de su distinguida esposa.

Nuestra más cordial bienvenida.

MARCHA A CADIZ Y JEREZ NUESTRO DIRECTOR

En el correo de España, marchó ayer con dirección a Cádiz y Jerez, motivado por la desgracia que les aflige en estos momentos, nuestro respetado y querido Director, don Antonio O. Sánchez, acompañado de sus distinguidas esposa y hermana, así como de sus tres monísimas hijas.

Deseamos al querido compañero y familiares que le acompañan, un buen viaje.

Vida Religiosa

En la tarde de ayer, en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, a las cuatro de la tarde, se ha celebrado el retiro espiritual del Clero.

Esta tarde, a las 6, celebrará la Archicofradía de la Medalla Milagrosa, en la iglesia parroquial de los Remedios, sus cultos mensuales, con exposición de S. D. M.

El día 4 del próximo febrero la sección de Ceuta de la Adoración Nocturna, celebrará su vigilia, en la iglesia de los Remedios.

OBRA SOCIAL

Subsidios familiares

Interesantisimo para las empresas

Todas las Empresas del régimen común deberán verificar el ingreso de sus cuotas normales del Régimen Obligatorio de Subsidios Familiares, dentro de los diez primeros días laborales del mes siguiente al que aquellas cuotas correspondan; en el próximo mes de febrero el plazo de admisión de dichas cuotas sin recargo es hasta el día 12 inclusive.

Para el ingreso de las cuotas se utilizan los modelos 10 y 10 A. confeccionados por la Caja Nacional, para que sirvan de adecuados instrumentos para la liquidación, cálculo y recaudación de la cuota normal, debiendo inexorablemente acompañarse el modelo 9 que relaciona los trabajadores subsidiados que tiene la Empresa a su servicio, con el detalle que su encasillado exige, salvo el caso de que aquella carezca de trabajadores subsidiados, debiendo entonces estampar en el reverso del modelo 10, una nota fechada y firmada, concebida en estos o parecidos términos: "No se adjunta el modelo 9 por no tener esta Empresa trabajadores subsidiados".

Las empresas acogidas al sistema de Pago autorizado, deberán presentar dentro de los veinte primeros días naturales del mes siguiente a que correspondan, sus liquidaciones de Subsidios Familiares, utilizando al efecto los modelos 25, 26 y 27.

INFRACCIONES : : : : : :

Constituye una infracción la falta de cumplimiento de cualquiera de las normas reglamentarias en relación con las disposiciones sobre el Subsidio Familiar y especialmente de las siguientes: El no presentarse por los patronos los padrones o censos del personal, así como las declaraciones patronales. El retraso en el pago de las cuotas. El retraso en el pago directo del Subsidio. El descuento excesivo de cuotas por los patronos. El consignar hechos inexactos en los documentos

utilizados, tanto por los patronos como por los asegurados, así como no llevar o llevar con inexactitud el libro de matrículas y salarios. El no dar cuenta el obrero de las alteraciones que ocurran en su familia y que influyan en la cuantía de las cantidades que venga percibiendo y en general toda acción u omisión que perturbe las aplicaciones del régimen de subsidios familiares serán también sancionados.

Para evitar el incurrir en faltas sancionables, se recuerda a las Empresas la obligación de tener un especial cuidado en el relleno del modelo 9 (Declaración mensual de Subsidiados) pues se da con bastante frecuencia el caso de errores en el nombre y apellidos de éstos, así como en el número de hijos y días de trabajo en el mes por el que se liquida, faltas que, aparte de la responsabilidad que contraen las Empresas declarantes, trae consigo el consiguiente trastorno en la administración.

También por parte de los obreros existe apatía en el arreglo de su documentación, como dar conocimiento de las altas y bajas de sus familiares, en trega de las hojas E. y T. a la nueva Empresa (caso de cambio de patronal) para su debida anotación de alta y en fin cuanto se refiere a su documentación personal, en evitación de caer en las infracciones antes mencionadas.

Hospital de la Cruz Roja

Número premiado en el sorteo de ayer el 128.

ANUNCIE EN

EL FARO



ALLES TIPICAS DE CEUTA

Callejón Correa que en pleno corazón de la ciudad, ofrece a los ojos del visitante, todo el encanto de las típicas ruas de la vieja Ceuta.

DEPORTIVAS

EL PARTIDO DEL DOMINGO EN CADIZ

Al Ceuta Sport se le prepara un grandioso recibimiento

Nuestro estimado colega "Diario de Cádiz", en sus "Notas Deportivas", dedica a nuestros excursionistas tan cariñosas frases, que independientemente de agradecerlas mucho, por lo gentiles y simpáticas, vamos a reproducirlas para que la afición de Ceuta, sepa de qué forma tan hospitalaria va a ser recibido el equipo representativo del fútbol de nuestra ciudad.

"HIDALGUA POR HIDALGUA. ANTE EL ENCUENTRO CEUTA-SPORT-CADIZ

Con ocasión del encuentro jugado el pasado día 10 de diciembre, en el Stadium Municipal de Ceuta entre el equipo ceuti y el Cádiz Fútbol Club, tuvimos oportunidad de ver como se comporta un público y una afición que prescindiendo de toda clase de apasionamientos, antepone a ellos la nobleza y la bondad.

La edición del "Faro de Ceuta", correspondiente al martes 12 de diciembre, nos daba a conocer con todo lujo de detalles lo que fué el partido, las ovaciones que durante el transcurso del mismo se batieron en honor de nuestros paisanos, como igualmente la apoteósica despedida que se hizo a los mismos cuando el vapor que les conducía a Algeciras partía del muelle de la Puntilla.

Ante ese modo noble de proceder, con los jugadores que a Cádiz representaban por directivos, jugadores y afición de nuestra plaza de Soberanía Nacional, hemos de saber corresponder como se merecen.

Dentro de muy pocos días llegarán a Cádiz los jugadores del Ceuta Sport y si queremos saldar la deuda de gratitud que con ellos tenemos, es necesario que si no toda la afición, parte de ella acuda a esperarles y que de su breve estancia en nuestra tierra no se lleven más que recuerdos gratos a fin de que se percaten que Cádiz en lo que respecta a noble y cariñoso, puede hermanarse con Ceuta.

Y en la tarde del partido, al saltar al terreno de juego, pido que como es costumbre peculiar de este público gaditano, se les otorgue una caudalosa ovación.

Poco importa en ese día los dos puntos que se litigan; por encima de esas miras de simple aspecto deportivo están la hermandad que hemos de fomentar entre hijos de esta nueva España donde florece y en la que deben terminar para siempre las rencillas y las rivalidades. Que ese día del encuentro no haya sobre el terreno y en las bandas del campo más que españolles de Franco y al terminar el mismo, vencidos y vencedores se unan en un abrazo fraternal y a los gritos de ¡Viva Ceuta! y ¡Viva Cádiz! dejen sellada para siempre la amistad indisoluble de dos pueblos que pueden sentar patén ante España entera de nobles y acogedores.

JOTAERREGE".

COPA DE MARRUECOS

Los partidos del domingo.

El próximo domingo por la mañana a las once y a las tres de la tarde, se celebrarán dos partidos, correspondientes a la eliminación de la Copa

(Pasa a la página siguiente.)

AUXILIO SOCIAL



Cocinas de Hermandad. - Magnífica labor Social

Reciben asistencia 153 necesitados, sirviéndoseles raciones abundantes y bien condimentadas. Rasgo simpático de un anciano

Nos hemos ocupado frecuentemente, de la humanitaria labor que viene realizando la altruista organización de Auxilio Social en toda su extensión y muy particularmente, en lo que se refiere a la Cocina de Hermandad.

En nuestras frecuentes visitas a este benéfico establecimiento, siempre hemos sacado la impresión, de que la asistencia prestada a infinidad de pobres, que por su condición de vergonzantes, tan difícil fué hasta ahora el atenderles, es realmente digna de encomio, y a cada nueva visita, se confirma más nuestro criterio de que es una de las obras más simpáticas y eficaces que realiza Auxilio Social.

Los pobres que son asistidos en la Cocina de Hermandad, son en su mayoría aquellos que hasta ahora no acudían a ningún establecimiento de caridad, pues debido a la posición social que ocuparon en fecha no remota, la vergüenza les impedía el ir a donde acudían los otros, ya que aunque la pobreza sea la misma, su educación y costumbres, era causa de violencia para ellos, y se abstendían de aprovechar la humanitaria ofrenda que se ha hecho en comedores de caridad, pasando miserias y privaciones sin cuento.

Con este sistema, el pobre vergonzante no halla obstáculo en acudir a recoger la comida, que en la Cocina de Hermandad se le ofrece, que lleva después a su casa y la comparte con su esposa, y quién sabe si en muchos casos con nietos huérfanos o cuyos padres por difícil situación, no podrían atenderles con el esmero debido.

LA COMIDA QUE SE SIRVE :

En nuestra visita de ayer, hemos probado la comida que estaba sirviéndose y podemos asegurar que estaba perfectamente sazonada, y los ingre-



La Jefe de la Cocina, corta el ticket de la comida que va a ser servida.

dientes de que está compuesta son de primerísima calidad.

La comida que se sirvió ayer, lo fué con arreglo a la siguiente minuta:

- Por la mañana:
- Judías y pescado frito.
- Por la tarde:

Sopa de fideos y ensaladilla de patatas con atún.

LAS RACIONES :

También pudimos comprobar, que las raciones que son servidas, lo son en tal abundancia, que con ello se hace posible el que puedan comer el beneficiado y algún otro miembro de su familia.

Su condimentación es admirable y de ello se hacen eco los asistidos, con algunos de los cuales charlamos un rato.

CAMARADAS QUE PRESTAN EL SERVICIO :

No son muchas, en realidad, pues tan sólo se ocupan de aquella cocina dos camaradas y la jefe del Servicio.

Son éstas Maruja y Angeles Hernández Durán, siendo la jefe la camarada Carmen García Díaz.

Como es natural, independientemente existen varias servidoras, cuyos servicios están establecidos en la cocina.

COMO REALIZAN EL SERVICIO :

Nos paramos a charlar un rato, con algunos de los ancianos y ancianas que reciben asistencia en aquella Cocina.

Por lo que pudimos apreciar, sienten verdadera veneración por la jefe

del Servicio, que les trata con todo mimo y consideración, dedicándoles frases de afectuoso consuelo, cuando, como es inevitable, le cuentan sus desgracias y sus cuitas.

La camarada Carmen García Díaz, que habiendo finalizado su Servicio Social de la Mujer, presta voluntariamente el servicio en aquella Dependencia desde hace muchos meses, por lo que pudimos entender se siente madrecita con los que podrían ser muy bien sus padres y aún sus abuelos, y les consuela en sus penas, consiguiendo el cariño de aquellos infelices, que agradecerán más que nada, una frase cariñosa o un cariño comprensivo.

También elogian mucho el trato que reciben de las camaradas Maruja y Angeles, dechados de bondad y abnegación.

RASGO SIMPATICO DE UN ANCIANO :

Por la jefe del Servicio nos fué comunicado un rasgo de verdadera simpatía de un anciano, muy amiguito de ellas.

Este simpático beneficiado por la Organización, a pesar de sus muchos años, suele buscarse de cuando en cuando algún trabajo que le permita dedicar unas monedas a pequeños vicios, ¡el tabaquillo!, y adquirir algunas prendas con que resguardar sus carnes de la intemperie.

Siempre, sin una sola excepción, cuando consigue trabajar una semana o alguna vez más, hace un donativo para el Servicio, prueba patente de que es un español de corazón, que sabe agradecer el celoso cuidado que para su bien se organizó, al fundar la humanitaria obra de Auxilio Social.



El Delegado Provincial de Auxilio Social y la Camarada Jefe, proporcionan a nuestro Redactor Político la información.



La cocina y person al en su servicio. (Fotos: Archivo).

(Viene de la página anterior.)

de Marruecos, en el Campo Municipal de Deportes.

Conforme ya es bien conocido por la afición, pues hemos dado el calendario de esta competición, de los partidos celebrados los días 14 y 21, salieron cuatro vencedores que en el cuadro Calendario que publicamos, fueron designados con las letras a) b) c) y d).

Estos fueron los siguientes:

De la a) resultó triunfante el Cervantes F. C.; de la b) el S. E. U.; de la c) el Toledo; y, por fin, de la d) el Deportivo Ceuti.

Por consiguiente, los partidos que se celebrarán el próximo domingo, serán los siguientes:

A las 11 de la mañana:

Los equipos vencedores en los en-

DEPORTIVAS

cuentros celebrados el día 14, es decir, el Cervantes F. C. contra el S. E. U. A las 3 de la tarde.

Los equipos vencedores en los partidos que tuvieron lugar el día 21, que son los siguientes:

Toledo F. C. y Deportivo Ceuti.

Como es natural, ya estos encuentros tienen cierta importancia, pues to que los cuatro equipos, son los que ya eliminaron a sus contrarios en los partidos de los días 14 y 21.

Por otra parte, para los equipos que han de enfrentarse, tiene gran importancia, ya que de este encuentro, quedarán dos eliminados, que son los

que en el partido que deberá celebrar se el próximo 4 de febrero, al luchar por el triunfo de sus colores, pondrán también en juego la posibilidad de pasar a la segunda fase de la competición.

Es por consiguiente de interés para la afición, presenciar los partidos del próximo domingo, pues es de suponer que los pundonorosos muchachos de los cuatro equipos, habrán de poner de su parte saben y valen, para que su probabilidad de llegar a la segunda fase sea convertida en clasificación, y poder continuar incluido en el torneo de la Copa de Marruecos.

Cofradía del Santo Entierro y Nuestra Señora de la Soledad

AVISO

A los hermanos de esta Cofradía para que asistan a la Junta general que se ha de celebrar el próximo domingo día 28, a las 12 del día, en la iglesia de Nuestra Señora de Africa.

El Prioste,
Antonio Sancho.

ANUNCIE EN
EL FARO

S. E. el Jefe del Estado promulga una humanitaria orden creando Tribunales de revisión de las penas dictadas

En su espíritu y letra establece normas fijas para que exista rigurosa uniformidad de criterio en todo aquello que redunde en beneficio de los condenados

Madrid, 26. — El "Boletín Oficial" publicará mañana una orden de la Presidencia del Gobierno constituyendo en cada provincia una comisión que se denominará de Examen de Penas.

Es propósito fundamental del nuevo Estado liquidar las responsabilidades contraídas con ocasión de la criminal traición que contra la Patria realizó el marxismo al oponerse al Alzamiento Nacional, con el fin de alejar, en lo humanamente posible, desigualdades que pudieran producirse y que de hecho se han dado en numerosos casos en que por diversas causas ha faltado la uniformidad de criterio para enjuiciar y sancionar con penas iguales delitos de la misma gravedad.

De aquí la conveniencia de recoger en una tabla o relación algunas normas y las principales modalidades de los delitos de rebelión con las que han venido definiéndose los actos realizados contra el Alzamiento Nacional, obtenidas de la experiencia adquirida, para que puedan utilizarlas los tribunales y autoridades judiciales en las propuestas de conmutación de penas que eleven, a tenor de lo dispuesto en el artículo segundo del Código Penal ordinario.

Y como sería injusto que en cuanto pueda favorecer a los reos ya condenados esta unificación de criterio no les beneficiara, se ha creído inexcusable extender a éstos por un procedimiento rápido y sencillo la conmutación de las penas ya dictadas, sin necesidad de que los interesados lo soliciten y con relación a todas las sentencias de privación de libertad ya impuestas.

Por último, se regula con la presente circular el procedimiento para el examen de aquellas causas ya falladas, en los casos en que la autoridad militar superior de la región estimase que existen motivos notorios que justifiquen la modificación de las penas impuestas.

En su virtud, S. E. el Jefe del Estado ha acordado que circulen las siguientes:

INSTRUCCIONES

PRIMERA.—En el plazo de ocho días, a partir de la publicación de la presente circular, quedará constituida en la capital de cada provincia, una comisión que se denominará de "Examen de Penas", que estará encargada de examinar de oficio los fallos dictados por los tribunales militares en los sumarios que se hallen archivados en la provincia respectiva, para ajustarlos a las normas que ahora se establecen y se publican anexas y, las que a continuación se detallan, en cuanto puedan favorecer a los reos.

Estas comisiones, que dependerán de las autoridades judiciales militares, estarán formadas por un jefe del Ejército designado por los generales jefes de las regiones militares, un funcionario jurídico militar con categoría no inferior a la de capitán, nombrado por el auditor correspondiente, y un funcionario judicial.

En cada uno de los departamentos marítimos y en Madrid se organizarán sendas comisiones encargadas de examinar los fallos dictados por los Tribunales de Marina, e igualmente una comisión dependiente del jefe de la jurisdicción aérea se encomienda la misma función en los casos en que entendiere.

SEGUNDA.—Para el desempeño de su cometido estas comisiones provinciales se limitarán al estudio de los hechos que se declaren probados en los resultandos de las sentencias, sin entrar en el análisis de la prueba de cada proceso. A la vista de ellos y de las normas antes citadas, redactarán

una propuesta ya sea de acuerdo con el fallo, ya de la conveniencia de proponer la conmutación de pena por la que resultase de hacer aplicación de las nuevas normas y que se estimen beneficiosas para el reo. No serán examinados por las comisiones los procesos cuyas penas se hallen totalmente cumplidas.

TERCERA.—Las propuestas serán elevadas por la comisión a las autoridades judiciales militares. En forma ninguna podrán hacerse propuestas de conmutación que impliquen agravación de la pena impuesta.

CUARTA.—Se declara servicio urgente y de toda preferencia el examen de sentencias a que se refiere la presente circular, y para su inmediata y más eficaz ejecución las autoridades superiores militares, los auditores y los funcionarios judiciales dispondrán y facilitarán de sus centros y oficinas respectivas el personal y el material necesario.

QUINTA.—Las autoridades judiciales darán cuenta semanalmente al Ministerio de quien dependen de las causas examinadas, a los fines de la presente orden, elevando por su conducto las propuestas de conmutación.

SEXTA.—En los procesos que se hallen en la actualidad en tramitación o en aquellos que en lo futuro se incoen, las autoridades judiciales militares aplicarán también las presentes instrucciones y en consecuencia una vez dictada sentencia con arreglo a las leyes penales los propios tribunales propondrán seguidamente la conmutación de pena correspondiente.

SEPTIMA.—Las comisiones provinciales de examen de penas para el examen de las causas falladas, los tribunales militares para los futuros fallos y las autoridades judiciales para resolver o informar, según proceda, sobre las propuestas de unos y otros, se ajustarán a las normas que figuran, como anexas cuando se trate de delitos cometidos con ocasión de la rebelión marxista.

OCTAVA.—En los casos no previstos en las citadas normas los tribunales militares tendrán en cuenta lo que en ellas se establece a fin de imponer la penalidad procedente, buscando la deducción de la pena por la señalada a hechos de gravedad similar a los expresados en aquella relación.

NOVENA.—Para la apreciación de las circunstancias modificativas de la responsabilidad los tribunales militares tendrán en cuenta lo dispuesto en los artículos 172 y 173 del Código de Justicia Militar, ampliado a los antecedentes político-sociales y morales o de conducta personal de los enjuiciados antes del Movimiento y a la eficacia de su actuación en pro o en contra de la causa nacional, así como a la posible compensación de los daños producidos con los evitados o con los servicios positivos prestados a aquella.

Se considerarán, desde luego, circunstancias atenuantes a estos efectos las recogidas en los artículos quinto y sexto de la ley de responsabilidades políticas de 9 de febrero de 1939.

Se desmiente

en los centros oficiales que

ALEMANIA

Piense disminuir su producción de automóviles

Berlín, 26. — En los medios oficiales se desmiente la noticia lanzada por la radio inglesa, según la cual Alemania había tomado medidas para limitar la exportación de automóviles.

Declaran que esta noticia es absurda, ya que Alemania tiene gran interés en aumentar el volumen de sus exportaciones.

Y, de otra parte, la industria alemana del automóvil es lo suficientemente extensa para poder satisfacer todos los pedidos extranjeros.

La industria alemana se halla en estado de continuar sus exportaciones en plena guerra. — (Radio Nacional).

EL JAPON

lanza otro navío de guerra

Tokio, 26. — Ha sido lanzado al mar un nuevo navío de guerra japonés, construido en los astilleros de la Compañía Nischi.

La operación se ha realizado felizmente. — (Radio Nacional).

La Juventud japonesa protesta de que la Gran Bretaña ataque los derechos de países neutrales

Tokio, 26. — La Agencia Domei anuncia que ha habido manifestaciones de protesta ante la Embajada de la Gran Bretaña, a causa del incidente del "Asama-Maru".

Treinta miembros de municipalidad de Tokio han publicado una nota, en la que acusan a la Gran Bretaña, de atacar los derechos de los países neutrales.

La nota en cuestión ha sido entregada a la Embajada inglesa.

A continuación, miembros de la Juventud Japonesa se han manifestado en gran masa ante la Embajada inglesa, pidiendo la libertad de los alemanes capturados y que el Gobierno inglés presente sus excusas por este hecho, o de lo contrario los barcos ingleses tendrán que abandonar las aguas territoriales japonesas. — (Radio Nacional).

LA COMISION DEL XIX CENTENARIO DE LA VIRGEN DEL PILAR REPARTE 10.000 BONOS A FAMILIAS POBRES

Zaragoza, 26. — Diez mil bonos han sido repartidos entre las familias necesitadas por la Comisión ejecutiva del XIX Centenario de la Virgen del Pilar, para celebrar dicha conmemoración Mariana.

CATALUÑA CELEBRA CON ENTUSIASMO SU LIBERACION

Barcelona, 26. — Todos los pueblos que con fecha 26 de enero fueron liberados el pasado año por las gloriosas tropas nacionales, han celebrado este primer aniversario con grandes festejos populares, precedidos de solemnes cultos religiosos.

Ha habido gran animación a pesar de la inclemencia del tiempo.

fotograbados...
dibujos...

¿Nuestros talleres?

EL FARO

LLERES DE FOTOGRABAD

LAN ASTE TELEFONO 70



PLEITO CURIOSO. EL GUARDARROPA DE UNA «ESTRELLITA»

Harold Lloyd entusiasta del paisaje

El alma inquieta de todos los artistas hace que no satisfechos con las glorias que les proporcionan su propia actividad, busquen en otras esferas del Arte o de la Ciencia, expansiones adecuadas al ansia de satisfacer su estímulos, adquiriendo nombradía en el cultivo de estudios, trabajos o excentricidades, fuera de la órbita de sus habituales ocupaciones.

Y así, se observa que muy afamadas estrellas del Cine, insatisfechas con su justa aureola en el primer plano de la "pantalla", ponen su ilusión en llegar a ser "virtuosos" del violín, que el saxofón no tenga para ellos secretos, que peinen con maestría de artistas insuperables, las cuidadosas melenas de su perrito predilecto, que posean el mejor surtido guardarropa, etc.

Nos ocuparemos en estas "cosas de Cine", —cuando el tiempo nos lo permita—, de ir poniendo de relieve todas las excentricidades que a nuestra información lleguen, cosas que si, en realidad, son intrascendentes, a título de curiosidad estamos seguros de que han de agradar a nuestros lectores, porque hasta las nimiedades revisten importancia, cuando en ellas interviene la exquisita sensibilidad de una inquietud en la "bohemia" sentida y cuidada con celo mimoso, por el afán de un alma que siente y cultiva el Arte.

Pleito ganado a una Empresa por haber filmado un establecimiento, sin autorización de su dueño : : : : :

Con motivo de la muerte misteriosa del magistrado M. Prince, los operadores de France-Actualités, dieron a su noticia un reportaje interesantísimo; la reconstrucción, según todos los indicios probables, del recorrido que efectuara, camino de la muerte, el infortunado juez que tantas cosas sabía del asunto Stavisky. En el itinerario, aparecían, naturalmente, muchas casas y muchos establecimientos en sus calles, y uno de esos establecimientos, al que no se concedía más importancia que a otro cualquiera, era la clínica de un cierto doctor Pfeiffer. Pero, resultó que el doctor Pfeiffer por razones que no están del todo claras, le disgustó la inclusión de la puerta de su clínica en el reportaje. Y ni corto ni perezoso, presentó querrela judicial contra los productores, basándose en el supuesto delito de difamación, y solicitando se le abonaran daños y perjuicios.

El Tribunal que entendió en el asunto, se mostró de acuerdo con el motivo de la demanda, pero redujo las aspiraciones del demandante a indemnización de cuatro mil francos. El doctor Pfeiffer no se conformó; recurrió de la sentencia y el Tribunal de Casación ha emitido el fallo definitivo en el curioso asunto, condenando a los propietarios de la empresa filmadora a pagar mil francos de multa y veinticinco mil de indemnización.

La cosa es muy seria y constituye un precedente gravísimo. Bien dice, comentando el suceso, una revista parisina: "Sentado el principio de la posibilidad de constituir delito el hecho de enfocar cualquier establecimiento que esté dentro del campo visual del objetivo, al realizar un film ¿A qué extremos puede conducir la aplicación rigida de este criterio...?"

Una humilde actriz, con un bien dotado guardarropa : : : Gloria Matton murió hace pocos años en Hollywood. Y preguntará el lector, ¿quién era Gloria Matton?

Pues, sencillamente un simple número en el ejército de soñadores de la ciudad del cine; muy poco más que una extra.

Los padres de Gloria, herederos de toda su fortuna, según las disposiciones testamentarias de la pobre actriz, han acudido a Hollywood, y acompañados por el notario, apresuráronse a visitar el departamento que la desaparecida ocupó en un edificio de alquileres baratos. Allí estaba toda la herencia. Total en metálico, dos mil doscientos dólares.

Total en guardarropa: 1.200 pares de medias; 215 trajes; 215 pares de zapatos; 460 sombreros; 189 abrigos; 68 abrigos de pieles; 37 renards plateados; 125 bolsos y 68 pares de guantes.

Tal era, inventariado en el tristísimo trance, el guardarropa de una actriz, sin relieve alguno, y perdida por consiguiente, en el pavoroso montón del más absoluto anonimato.

Los artistas del Cine, sienten arrolladora vocación, por otros Artes ajenos a la pantalla. :

Cuando alguien, cosa muy frecuente, elogiaba a Ingres la perfección de sus cuadros, el célebre pintor se apresuraba a exclamar:

—Eso no vale nada. ¡Si usted me oyesse tocar el violín!... Porque mi verdadera vocación es la de violinista.

Hay muchos Ingres por el mundo...

Don Antonio Maura, —de venerada memoria para todos los españoles—, por ejemplo, se creía mejor dibujante que abogado y estadista. Pérez Galdós, ponía más entusiasmo en el uso de la paleta, que en el manejo de la pluma; Roosevelt, daría, de buen grado, su prestigio de Presidente de los Estados Unidos por la gloria de nada dor profesional.

En el mundo de la pantalla hay muchos "violines de Ingres".

Uno de ellos, es el de Harold Lloyd. El cómico de las gafas, cambiaría su celebridad cinematográfica por un poquitín de nombradía como pintor. Desde hace mucho tiempo, sus ocios tienen un empleo privado, que llena el popular actor de intima alegría: Hacer copias de cuadros clásicos, desde las Virgenes de Rafael a las bailarinas de Degas, pasando por el preciosismo de Manet y por el impresionismo de Corot. Según declaran sus amigos, Harold no es solo un pintor bien impuesto en la difícil técnica de la línea y los colores, sino también un conocedor profundo en cuanto a la historia de arte se refiere.

Apenas concluido su film "La vía láctea", Harold Lloyd marchó al campo y se dedicó con ardor a pintar paisajes. Y no sería extraño que en plazo no muy lejano, exponga por primera vez sus obras, al público, en una de las galerías de más fama de Nueva York.

Importantes órdenes del Ministerio del Ejército

Disposiciones relativas a los mozos de los reemplazos de 1936 a 1941

Madrid, 26. — El Ministro del Ejército, General Varela ha firmado las siguientes órdenes:

Con objeto de proceder a la unificación de la contabilidad de la Asociación de Socorros mutuos del Arma de Infantería y efectuar la liquidación de sus cuentas desde la iniciación del Glorioso Movimiento Nacional, se nombra una Comisión organizadora, presidida por el General de Brigada don Ricardo Rama.

El personal que formaba la Junta que venía funcionando en Madrid y en Burgos, cesa en sus cargos y entregará los documentos y fondos a la Comisión que se nombra.

Esta, terminará sus funciones en el plazo de un mes.

Otra, determinando que los mozos pertenecientes a los reemplazos de 1936 a 1941, incluidos en el alistamiento, pueden solicitar la prórroga de segunda clase por razones de estudio y por último,

Otra disponiendo que para la clasificación de los mozos comprendidos en dichos reemplazos de 1936 a 1941, se aplicará el cuadro de inutilidades aprobado por Decreto, Ley de 27 de julio de 1937.

Los que resulten separados temporalmente y sean aptos para servicios auxiliares, sufrirán la primera revisión el próximo año y la segunda en 1942.

Los que residían en zona nacional antes del primero de abril último y hayan sufrido las dos revisiones, tendrán la clasificación como definitiva y los que hayan sufrido una revisión, sufrirán la segunda en el año actual.

Los mozos pertenecientes al segundo semestre de 1938, y los de 1939, 1940 y 1941, y estén separados de filas por haberseles concedido prórroga de primera clase, pasarán en la segunda revisión en 1940 y 1941 y los de los reemplazos de 1936 a 1941, alistados con su jección a la circular de 20 de diciembre último, sufrirán dos revisiones en el año 1941 y 1942.

Noticias de España

SE DESCUBRE UNA LAPIDA EN MEMORIA DE ASESINADOS POR LAS HORDAS ROJAS

Valencia, 26. — Ha sido descubierta una lápida dedicada al obrero de la Junta de Obras del Puerto, Gerónimo Villagrassa que, en unión de su hijo, que era sacerdote, fué asesinado por las hordas marxistas.

El acto se celebró en la Dirección facultativa de las Obras, asistiendo los familiares, el Gobernador civil, Jerarquías de Falange, y la Junta de Obras del Puerto y muchos obreros de ésta.

El Ingeniero Director de las Obras y el Presidente de la Junta han dedicado un sentido recuerdo a los caídos y dieron cuenta del acuerdo de colocar una lápida que conmemore siempre el martirio de estos hombres muertos por Dios y por España, y de que su nombre figure en la lista de jornaleros como presente, abonándose a la viuda con carácter vitalicio.

Acto seguido se descubrió la lápida y el Gobernador civil resaltó en un discurso como los marxistas, que de cian defender a los obreros, hicieron morir acribillados a balazos a los mejores.

EL ALCALDE DE PARIS, INVITA AL DE MADRID A QUE ASISTA A LA INAUGURACION DE LA FERIA DE MUESTRAS

Madrid, 26. — Se encuentra en Madrid el ex presidente de la Municipalidad de París, M. Latour, actual conserje de dicho Ayuntamiento, y el regidor Síndico, M. Camoilles, los cuales han venido a España para invitar de modo oficial en nombre del Municipio

de la capital francesa al Alcalde de Madrid a la inauguración de la Feria de Muestras que se celebrará en París el próximo mes de mayo.

Hoy a última hora de la tarde, serán recibidos en la Casa de la Villa, por el señor Alcocer y demás autoridades municipales.

EL COLEGIO DE ABOGADOS NOMBRA MIEMBRO DE HONOR AL FUNDADOR DE LA FALANGE

León, 26. — El Colegio de Abogados se ha reunido en Junta General extraordinaria y ha tomado el acuerdo de nombrar miembro de honor del mismo al fundador de Falange, José Antonio Primo de Rivera, y colocar su retrato en el salón de Juntas de Colegio.

SE CELEBRA ALEGREMENTE LA ANEXION DE ERANDIO A BILBAO

Bilbao, 26. — El domingo se celebrará la anexión del pueblo de Erandio a Bilbao.

Asistirán los dos Ayuntamientos en cooperación y el director general de Administración Local, señor Iturmendi.

BELCHITE, EL NOBLE PUEBLO ARAGONES, SE VERA RECONSTRUIDO MUY EN BREVE

Zaragoza, 26. — En el pueblo de Belchite, las brigadas continúan trabajando activamente y trazando los lugares sobre los que se levantará la nueva ciudad.

Se han trazado ya las calles y se espera que dentro de poco quedará terminado el cuartel de la Guardia Civil.

EL AYUNTAMIENTO DE MADRID UNIFORMARA A 400 NIÑOS DEL COLEGIO DE LA PALOMA

Madrid, 26. — El Ayuntamiento de Madrid va a proceder a la confección de 400 uniformes de Flechas y Cadetes para los alumnos del Colegio de la Paloma, que como es sabido están en cuadrado en las Organizaciones Juveniles.

EL NUMERO DE NUESTRO TELEFONO ES EL

7-9-9

COOPERATIVA TRANSPORTES

DE MARRUECOS

Servicio regular de viajeros a toda la Zona de Marruecos español por confortables y rápidos autocars

PUNTUALIDAD EN SU SALIDA

Para informes: En la Estación de Autobuses

AGENCIA BILBAINA

Teléfono 1-8-6 -33- -33- CEUTA

TETUAN

¿CASO DE CATALEPSIA?

Se suspende el sepelio del teniente Ros Martínez (POR TELEFONO)

Desde las primeras horas de la mañana de ayer a medida que iba transcurriendo el tiempo, los padres y los hermanos que estaban cercanos al cuerpo inanimado del teniente Ros Martínez —de cuyo fallecimiento dimos cuenta en nuestra edición anterior— hijo del Comandante Interventor de Ben Karrik, don Silverio Rós, en vista de su estado aparente de perfecta sensibilidad y no presentar señal alguna de descomposición ni aun rigidez cadavérica, comenzaron a abrir algunas esperanzas de que la muerte no fuese real.

A este efecto fueron citados varios

médicos, los que después de examinar el cuerpo, emitieron su diagnóstico, siendo suspendido el acto del sepelio, un poco antes de la hora señalada para el mismo y con las mayores precauciones, fué transportado al Hospital Militar, donde es vigilado convenientemente.

A la hora de telefonar esta información, se nos comunica que sigue igual, a como fué llevado.

Ardientemente deseamos que las felices esperanzas queden convertidas en alegre realidad y que los señores de Ros, después de los sufrimientos pasados, alcancen esta felicidad.

Audiencia Imperial

S. A. I. el Jalifa recibió en su residencia del campo al Encargado de Negocios de la República Argentina señor Oliveira y familia; secretario señor Quintana y Marqueses de Quintana.

S. A. I. les obsequió con una taza de té a la usanza musulmana.

Asistieron invitados por S. A. I. el Excmo. señor Alto Comisario, General Asensio, Subinspector de las Fuerzas Jalifianas señor Yuste y señora; Jefe de la Casa Militar del Príncipe Muley Hassan, señor Granados; Ayudante de S. E. señor Cárdenas y secretario particular de S. A. I. señor Jiménez Muero y distinguida esposa.

Los señores de Oliveira, señor Quintana y Marqueses de Quintana han salido hoy para visitar las poblaciones de la región de Larache.

El Comisario Nacional de Excavaciones Arqueológicas

Como anunciamos en nuestra edición anterior llegó a Ceuta y de esta ciudad se trasladó a Tetuán don Julián Santaolalla, Comisario Nacional de Excavaciones Arqueológicas, ilustre personalidad destacadísima, en la ciencia europea.

El señor Santaolalla cumplimentó a SS. EE. el Alto Comisario y Secretario General.

Alta Comisaría de España en Marruecos

Delegación de Fomento

INSPECCION DE TELEGRAFOS

AVISO

Se pone en conocimiento del público que el cambio del franco-oro que se aplicará a partir del día 19 de febrero próximo para las tasas telefónicas fijadas por Dahir de 1.º de Noviembre de 1932 y Decreto Visorial de la misma fecha (B. O. número 24 de 1932, páginas 1.346, 1.347, 1.348, 1.364 y 1.365) será el de 4'15 pesetas.

Tetuán, 22 de enero de 1940.
El Delegado, Arturo Laclaustra.

Necrológicas

A la temprana edad de siete años ha dejado de existir en esta ciudad, la monísima niña, hija de nuestro estimado camarada el antiguo y conocido industrial de Tetuán don Estanislao Urrutia.

La conducción del cadáver hasta su última morada constituyó una sentidísima manifestación de duelo, figurando en la comitiva muchísimas personas de todas las clases sociales, demostración de las numerosas amistades con que cuenta, entre nosotros, el camarada Urrutia.

El duelo fué despedido, como de

costumbre, frente al Cuartel de Artillería siendo muchos los acompañantes que subieron hasta el mismo cementerio.

A las muchas manifestaciones de pesame que están recibiendo los padres de la niña fallecida, unimos la nuestra muy sincera, deseándoles la resignación cristiana necesaria para sobrellevar con paciencia tan dolorosa pérdida.

Donativo

La empresa de automóviles "La Valenciana. S. A." ha hecho entrega en la administración provincial de Auxilio Social de un donativo de quinientas pesetas con destino a los fines de dicha organización.

Los juegos de pólvora

Los juegos de pólvora a pie y a caballo que fueron suspendidos a consecuencia del mal tiempo, tendrán lugar hoy a las dos y media de la tarde en las inmediaciones del campo de Aviación.

Noticias varias

REGISTRO CIVIL

Relación de personas fallecidas, anotadas en este Registro Civil, durante los dos últimos días.

Mercedes Rojas Escobedo, de 18 años; soltera; José Garrido Lucena, de 23 años; Julián Ibarra Alcalá, de 44 años; Eliseo Iglesias Domínguez, de 22 años; Juan Domínguez Alba, de 59 años; Santos Hurtado Fernández, de 22 años, y Carmen Urrutia Inchausti, de 7 años.

NATALICIOS

Relación de niños nacidos en nuestra ciudad según consta en el Registro Civil:

Juana Gómez Pérez, hija de Juan y de María; María Isabel Campos Pacheco, hija de Felipe y de María; Francisco Cruz Cerezueta, hijo de José y de Mercedes; María Rosa Martínez Mosteiro, hija de Vicente y de María; Isabel Ramírez Alvarez, hija de Juan y de Aurora.

Calé Las Campanas

El mejor de todos. Este diario
ALMACENES M. CARRION
O'Donnell, 9 TETUAN

Conferencia interesante

El próximo día 29, a las 7'30 de la tarde, organizada por el Centro de Estudios Marroquíes, en Tetuán, dará una interesantísima conferencia don Julio Martínez Santaolalla, Comisario Nacional de Excavaciones Arqueológicas, siendo el sugestivo tema que desarrollará el de "Orígenes de la Nacionalidad hispánica".

Tan agradable noticia, que ha sido conocida hoy en Tetuán, ha producido general satisfacción, pues siendo conocida la vasta cultura del ilustre conferenciante, son vivos los deseos que se tienen de escuchar su docta palabra, sobre todo, en tema de tan excepcional interés para los españoles.

Del acto, daremos oportuna cuenta a nuestros lectores.

EJERCITO DEL AIRE

El concurso anunciado por Orden Circular de 16 de noviembre pasado, se amplía hasta el 16 de febrero ante las numerosas consultas motivadas por las dificultades para obtener comprobantes de servicios prestados y méritos contraídos durante la pasada campaña y teniendo en cuenta la revisión y clasificación que se está haciendo en el Ejército. En las instancias se hará constar las habilitaciones, tiempo de campaña y recompensas.

Con los jefes y oficiales seleccionados se formará la escala de las Tropas de Aviación partiendo de la antigüedad de Alferez e intercalando en las promociones a que se incorporen a los ascendidos por méritos de guerra. Para ello se publicará una escala provisional, pudiendo hacerse peticiones en un plazo prudencial antes de hacerse la escala definitiva.

Boletín Oficial del Estado

ORDEN INTERESANTE SOBRE LA RECONSTRUCCION DEL SANTUARIO DE LA VIRGEN DE LA CABEZA

Madrid, 26. — El "Boletín Oficial del Estado" publica hoy, entre otras, las siguientes disposiciones:

Ministerio de la Gobernación. — Orden referente a la suscripción para la reconstrucción del Santuario de la Virgen de la Cabeza. Se dispone que esta suscripción se cerrará definitivamente el día 31 del presente mes.

La Dirección General de Arquitectura se encargará de resolver el concurso de ante proyectos y proceder a la formación del proyecto definitivo, que someterá a la aprobación de este Ministerio.

Ministerio de Industria y Comercio. — Orden rectificadora referente a las jubilaciones y ascensos del Cuerpo de Ayudantes Industriales.

Ministerio de Agricultura. — Orden disponiendo se tramiten con urgencia las subastas pendientes de celebración para la enajenación de los productos resineros del año 1940.

Ministerio de Educación Nacional. — Orden nombrando decano de la Facultad de Medicina de la Universidad de Salamanca, al catedrático de la misma don Fermín Querol Navas.

Importante donativo al Gobernador civil de Barcelona

Barcelona, 26. — El Gobernador civil, ha recibido a un representante de la Comercial Pirelli S. A., quien hizo a S. E. un donativo de cincuenta mil pesetas, con motivo de las fiestas de la liberación y con destino a finalidades benéficas.

Con idéntico motivo y por la S. A. Arnús Gari, se ha entregado a S. E. la cantidad de quince mil pesetas.

D. Salvador Sindreu, propietario de los Almacenes el Barato hizo entrega en la habilitación del Gobierno civil de la cantidad de cincuenta mil pesetas, con destino a la suscripción nacional para el Tesoro.

Es la tercera entrega que hace a tal fin y como homenaje al Glorioso Ejército Nacional, en el aniversario de la liberación de Barcelona.



TETUAN. -- Una de las Avenidas más bonitas de la ciudad.

CASA MOLINA
ELECTRICIDAD, JUGUETERIA,
LOZA Y CRISTAL, PAPELES
PINTADOS

DE TODAS PARTES DEL MUN-
DO RECIBE LA NACION DE

FINLANDIA

pruebas de ad-
hesión y oferta
de auxilio ma-
terial

HOY SE HICIERON PUBLICAS, LAS DE LA
ACADEMIA FRANCESA Y DEL GOBIERNO

DEL CANADA

Paris, 26. — La Academia Fran-
cesa ha decidido enviar un mensaje
de simpatía a Finlandia, cuyo texto es
el siguiente:

"La Academia Francesa, conside-
rando que Finlandia ha sabido guar-
dar su personalidad a través de los si-
glos, que reconquistó su independencia
en 1918, que el Gobierno francés fue
uno de los primeros que reconoció su
liberación, que la agresión brutal so-
viética de que ha sido objeto ha pro-
vocado la condena universal y la
admiraación del mundo hacia el valor
de los finlandeses, envía a la nación
finlandesa en la lucha que se ve obli-
gada a sufrir con tanto heroísmo, su
salutación y sus votos más fervientes,
así como la expresión de su confianza
en la victoria."

Ginebra, 26. — El Gobierno del Ca-
nadá ha informado a la Sociedad de
Naciones que ha puesto a disposición
de Finlandia la suma de cien mil dó-
lares, para la adquisición y transporte
de artículos alimenticios canadien-
ses destinados a ayudar a la pobla-
ción.

El Gobierno de la India inglesa ha
hecho saber, por su parte, que pres-
tará a Finlandia toda la ayuda que la
India esté en situación de prestarle.—
(Radio Nacional).

EL COMUNICADO RUSO NO ACUSA ACONTECIMIENTOS DE IMPOR- TANCIA

Moscú, 26. — El comunicado mili-

tar del distrito de Leningrado da cuen-
ta que en el día de ayer no se han re-
gistrado acontecimientos de importan-
cia.

EN TODOS LOS SECTORES AL NOR- TE DE LADOGA LAS TROPAS SOVIE- TICAS ATACAN CON FURIA

Helsinki, 26. — En las últimas vein-
ticuatro horas las tropas soviéticas se
han arrojado al ataque en todos los
sectores al norte del Ladoga en cuyas
cercanías hay durísimos combates.

En el istmo de Carelia, ante las po-
siciones fortificadas de la línea Man-
nerheim la actividad se limita a activi-
dad de patrullas, y fuerzas de reconoci-
miento.

Por otra parte hay que señalar que
los bombardeos de las poblaciones ci-
viles son menos violentos, a consecuen-
cia del mal estado atmosférico.

Las fuerzas rusas continúan blo-
queadas en la base de Cronstad, a cau-
sa del hielo.

Los ataques de los rojos en los dis-
tintos sectores del Ladoga son produ-
cidos para hallar espacio para las tro-
pas rusas, hostilizadas por los finlan-
deses.

Los combates son muy vivos en es-
te frente, que excede de los cien kiló-
metros.

La posición de Nerkervi ha sido bom-
bardeada ayer por los aviones rojos,
pues es considerada como la llave de
acceso a Salla, heroicamente defen-
dida por los finlandeses.

LA GUERRA FRANCO-ALEMANA-BRITANICA

Dos barcos neutrales su- fren los rigores de la guerra

COMUNICADO ALEMAN

Berlín, 26. — El Alto mando del
Ejército alemán comunica:

"En el frente del Oeste ningún acon-
tecimiento de importancia.

En varios sectores del frente las
fuerzas aéreas alemanas han efectua-
do vuelos de reconocimientos.

Un avión de reconocimiento britá-
nico de tipo "Bristol-Blenheim" ha
sido derribado cerca de Viburg, cuan-
do intentaba realizar vuelos de recono-
cimiento".

COMUNICADO FRANCES

Paris, 26. — Comunicado de guerra
francés del día de hoy:

"Nada importante que señalar".

RESULTADO DEL BLOQUEO MARITI- MO FRANCES EN LA SEMANA DEL 13 AL 20

Paris, 26. — El bloqueo marítimo
realizado por la Marina francesa ha
dado en la semana del 13 al 20 de ene-
ro los siguientes resultados:

Barcos detenidos, nueve; mercan-
cias interceptadas, 15.600 toneladas.

Desde el principio de la guerra los
barcos detenidos han sido 254, y las
mercancías apresadas suman 480.000
toneladas.

NUEVAMENTE DOS BARCOS NEU- TRALES SUFREN LOS RIGORES DE LA GUERRA

Amsterdam, 26. — Dos nuevos bar-
cos neutrales han sido víctimas de la
guerra naval: el barco letón "Eberene"
de 4.534 toneladas y el noruego "Bur-
lail" de 1.300 se han hundido el día
de ayer a última hora.

Hasta ahora no se tienen detalles
acerca del naufragio.

ONCE SUPERVIVIENTES DEL BARCO SUECO "GOSTIA" DESEMBARCADOS EN UN PUERTO DE ESCOCIA

Londres, 26. — Esta tarde han si-
do desembarcados en un puerto de la
costa occidental de Escocia, once su-
pervivientes del barco sueco "Gostia"
cuatro de ellos gravemente heridos.

Los supervivientes han declarado
que tres tripulantes resultaron muer-
tos y que una canoa que llevaba a bor-
do a otros diez ha desaparecido, consi-
derándose que habrán perecido sus ocu-
pantes. — (Radio Nacional).

ANUNCIE EN

EL FARO

EL FARO

Sábado 27 de enero de 1940

El primer aniversario de la liberación de Barcelona

(Viene de la primera página.)

fe de las fuerzas armadas, general
Múgica.

Se han recibido dos telegramas del
Jefe del Estado y del ministro del Ejér-
cito, delegando en el general Orgaz la
representación para los actos conme-
morativos.

El jefe de la Cuarta Región Militar
y sus acompañantes se situaron ante
el Monumento a la Victoria que iba a
ser inaugurado.

El alcalde, señor Mateu, explicó el
significado del monumento y recordó
que antes había estado emplazado en
el mismo lugar el monumento a Pi y
Margall, del que sólo quedan las pie-
dras de granito sobre las que se levan-
tan las águilas de la victoria.

A continuación quedó descubierto
el monumento, en el que aparece la
estátua con un brazo en alto y una
rama de laurel y debajo la inscripción:
"26 de enero de 1939. Año de la Vic-
toria", fecha de la liberación de Bar-
celona.

Después de la inauguración del mo-
numento, los invitados ocuparon los
lugares que les habían sido reservados
junto al altar para asistir a la misa de
campana.

En la tribuna acompañaban al ge-
neral Orgaz, a su derecha, el goberna-
dor civil, el gobernador militar, los je-
fes provinciales del Movimiento, otras
autoridades civiles, el Cuerpo consu-
lar, el Ayuntamiento en pleno y otras
representaciones, y, a la izquierda, el
Vicario general de la diócesis, el ge-
neral Solchaga, que mandaba las fuer-
zas de Navarra, que con otras dos co-
lumnas liberaron Barcelona, y otras
personalidades.

El altar estaba presidido por una
imagen de la Virgen de las Mercedes,
Patrona de la ciudad.

El teniente general Orgaz anunció
a los presentes, que iba a ser izada
una bandera, regalada por la familia
Vidal y Ribas que estaba preparada
para ondear en Barcelona el 19 de ju-
lio de 1936.

En medio de un silencio religioso,
fué izada la Bandera Nacional, mien-
tras que las bandas interpretaban el
Himno.

Junto al altar, se hallaban las cin-
co banderas que Barcelona ofrece a
las fuerzas del Ejército.

Se han entregado banderas al Re-
gimiento de Infantería, Regimiento
de Flechas Azules, Regimiento de In-
tendencia, Grupos de Exploraciones y
Explotaciones y para el Regimiento de
Artillería.

El alcalde, señor Mateu, en nom-
bre de la ciudad, hizo ofrenda de las
banderas a los distintos Regimientos
y el teniente general Orgaz, agradeció
el donativo en nombre de todos los je-
fes de las tropas obsequiadas, elogia-
ndo el patriotismo de las mujeres de
Barcelona.

El Padre Ramis, cura castrense, ofi-
ció la misa, El Obispo de la diócesis
bendijo las banderas, de las que se hi-
cieron cargo los abanderados respecti-
vos con su guardia de honor.

Se dió libertad a más de dos mil palo-
mas y se dispararon las salvas de or-
denanza.

Terminada la misa, el general Or-
gaz, a pie, acompañado por las madri-
nas y demás autoridades e invitados,
se trasladó a la Avenida del Genera-
lísimo, en el cruce con el Paseo de Gra-
cia, para presenciar desde las tribu-
nas colocadas en las calles de Proven-
za y Mallorca, el desfile de las Fuerzas
del Ejército y milicias de Falange.

Durante el trayecto, el público, que
llenaba las calles, no cesaba de vito-
rear a España, al Caudillo y al Ejér-
cito.

A las once menos cuarto comenzó

el desfile. Frente a la tribuna presiden-
cial se situaron las bandas militares
y la Banda Municipal de Barcelona,
que interpretaron marchas militares,
durante el paso de las tropas.

Desfilaron una representación de
ex-combatientes y mutilados, la mari-
nería de un minador y después se-
guían las fuerzas del Ejército, com-
puestas por Batallones de Infantería,
batallones de Artillería motorizada,
Sanidad, Grupos de Exploraciones,
Compañías de Ingenieros e Intenden-
cia y a continuación Cruz Roja, fuer-
zas de la Benemérita y Carabineros,
guardias de Seguridad y Asalto, mili-
cias de Falange Española Tradiciona-
lista y de las J. O. N. S., Organizacio-
nes Juveniles, con bandera y entan-
darte y representaciones de la C. N. S.
con herramientas de trabajo. En total
han desfilado 280 mil personas. El des-
file terminó a las quince horas y su du-
ración fué de tres horas y cuarto.

Tarde y noche, se celebraron otros
actos conmemorativos de la libera-
ción.

En la prisión celular se conmemo-
ró la reconquista de Barcelona con di-
versos actos.

Se dijo una misa de comunión, a
la que asistieron todos los reclusos co-
mulgado la mayoría de ellos.

Después, asistieron a una velada li-
teraria y a medio día se les sirvió un
rancho extraordinario.

Todos los pueblos de Cataluña que
fueron liberados el mismo día que Bar-
celona, celebraron también el aniversa-
rio de su liberación, con diversos fes-
tejos.

LA UNIVERSIDAD DE DEUSTO

Es devuelta a la Compa-
ñía de Jesús

EL ALCALDE, EN ATENTO TELEGRA-
MA, AGRADECE AL MINISTRO DE
JUSTICIA TAN JUSTA REINTEGRA-
CION

Bilbao, 26. — El alcalde de Bilbao
ha enviado al ministro de Justicia un
telegrama en el que agradece, en nom-
bre de la villa, la reintegración de la
Universidad de Deusto a la Compañía
de Jesús.

CINE

EN CERVANTES: "EL REY DEL
DINERO"

Una divertida comedia la que nos
presenta hoy Cervantes, llena de situa-
ciones de gran comicidad, que causan
las delicias del público congregado en
el salón.

Se trata de las aventuras en la ca-
pital de Italia, de una pareja de luga-
reños, que no han salido nunca de su
pueblo. Lo que para otros en sus con-
diciones hubiera constituido una tra-
gedia, para ellos es un triunfo, gra-
cias a los millones que poseen, con los
cuales labran la felicidad de numero-
sas personas de su alrededor.

En conjunto, una película muy dis-
traída, con la que se pasan dos horas
de risa continua.